
Comunicado de prensa 02/2018

Ricardo Rodríguez Vargas, nuevo titular del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

Autor
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

Fecha de publicación
14 de diciembre de 2018

Categoría
Comunicado

Ciudad de México – El Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías designó a Ricardo Rodríguez Vargas como Director General del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en la Cuarta Transformación de México.

La designación del Mtro. Ricardo Rodríguez Vargas se hizo efectiva a partir del 1 de diciembre de 2018.

El Mtro. Rodríguez Vargas es un economista mexicano con veinte años de experiencia en los que ha compaginado el servicio público y la vida académica. El nuevo titular del SAE cuenta con una licenciatura en economía por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y una maestría en la misma disciplina por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

La trayectoria en el servicio público del Mtro. Rodríguez comenzó en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Posteriormente, trabajó como investigador en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. En su natal Aguascalientes fungió como Director de Planeación, Programación, Control y Presupuesto del Órgano Superior de Fiscalización y, tras volver a la Ciudad de México, laboró como Director de Mejora Presupuestaria en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Su último encargo antes de ser nombrado Director General del SAE fue el de economista en el Banco de México.

Adicionalmente a su trabajo en la administración pública, el Mtro. Rodríguez Vargas ha sido catedrático en algunas de las universidades de mayor prestigio en México como el ITAM, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana y su alma mater, la UAA. El resultado de sus investigaciones ha aparecido en revistas académicas como Economía Mexicana, del CIDE, y Estudios Económicos, de El

Documentos

Comunicado_SAE



Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 